

# Aragonesismos léxicos en el ALEA: mapas 7 - 92

POR FERNANDO MILLÁN CHIVITE  
Sevilla

El aragonés ha dejado su impronta en la zona oriental de las hablas andaluzas, especialmente a través de Murcia y, en algún caso, por intermedio de las tierras castellano-manchegas colindantes. Ante esta realidad indiscutible, la presencia de dos Atlas lingüísticos (*ALEA* y *ALEANR*) permite obtener un inventario rico y fiable de aragonesismos, hecho que no excluye la utilización de diversos materiales lexicográficos.

Mi atención se ha centrado en el léxico y por ello he prescindido del estudio pormenorizado de ciertos sufijos fácilmente conectables con el aragonés.

El grado de fiabilidad de los presuntos aragonesismos no es uniforme en todos los ejemplos: algunos vocablos caracterizan muy específicamente al aragonés, mientras que otros responden a tipos léxicos no exclusivos. En cualquier caso, pienso que la localización en la zona oriental de Andalucía garantiza muy presumiblemente una determinada procedencia del término andaluz y quiebra el carácter de "castellano general" que —por eludir la nota regional— parece imponer el *DRAE* a no pocas palabras dialectales.

Así pues, este tipo de calas contribuye al conocimiento de las hablas andaluzas y aragonesas, a la vez que aporta nuevos datos para el estudio de los elementos constitutivos del castellano.

Sin más preámbulos paso a comentar los términos seleccionados.

*artero*

El mapa 12 del *ALEA* registra *artero* en un punto de Granada con el valor de 'linde: separación entre dos fincas'<sup>1</sup>.

El *DRAE* define *arto* como 'cambronera' y añade de manera significativa: 'por ext., nombre que se da a varias plantas espinosas que se emplean para formar setos vivos'<sup>2</sup>.

El *Vocabulario andaluz*<sup>3</sup> no documenta *arto* ni *artero*, pero Borao<sup>4</sup> incluye *arto* 'espino', *artos* 'cambronera', mientras que Andolz<sup>5</sup> documenta *arto* 'espino, cambronera'.

*atajadero, -a*

El mapa 85 del *ALEA* registra *atajadero* y formas emparentadas en doce puntos de Jaén con el valor de 'torna: montón de tierra o barro que se pone en una reguera para cambiar una dirección del agua'. Por su parte, el mapa 88 documenta *atajar* (y *tajar*) para 'cambiar la torna: cambiar el agua de un surco a otro o de una tabla o cantero a otra u otro contiguos' en cinco puntos de Jaén, uno de Córdoba y tres de Sevilla, además de *hacer una atajadera* o *un atajadero* en dos puntos de Jaén.

El *DRAE* define *atajadero* como 'caballón, lomo u obstáculo de tierra, madera, piedra, que se pone en las caceras, acequias o regueras para hacer entrar o distribuir el agua en una finca'.

Andolz es el lexicógrafo aragonés que documenta *tajadera* 'compuerta para detener cualquier corriente de agua'.

El mapa 90 del *ALEANR*<sup>6</sup> se limita a localizar *tajadero* 'torna: montón de tierra puesto en una reguera para cambiar la dirección del agua' en un punto al sur de Teruel y *tajadero* o *atajadero* en dos puntos de Logroño con el valor de 'abertura en la reguera para cambiar la torna'. Pero el mapa 91

1. *ALEA*: M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, tomo I, Granada, 1961.

2. *DRAE*: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 20.ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1984.

3. *Vocabulario andaluz*: A. Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Gredos, Madrid, 1980.

4. Borao: J. Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, 2.ª ed., Zaragoza, 1908.

5. Andolz: R. Andolz, *Diccionario aragonés*, Librería General, Zaragoza, 1977.

6. *ALEANR*: M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y Elena Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, tomo I, Madrid, 1979.

documenta *atajadero* en concepto de 'plancha o tablón para cortar o dejar correr el agua', acepción que se registra con abundancia en todo el dominio aragonés.

#### *badina* y *embadinar*

Para el concepto 'hoyo que hace el agua al correr' el mapa 92 del *ALEA* sitúa *badina* en un punto de Jaén, y para el significado 'remanso: agua de riego estancada accidentalmente' el mapa 90 documenta *badia* en dos puntos de Almería, *baina* en un punto de Granada y *agua embadinada* en otro punto de Jaén.

El *DRAE* reconoce el carácter aragonés de *badina* 'balsa o charca de agua', que también incluyen —con el verbo correspondiente— Borao (*badina* 'balsa o charca de agua detenida en los caminos' y *embadinar* 'encharcar') y Andolz (*badina* 'pozuelo en un río', 'fangal', 'pequeña laguna de agua, generalmente clara', 'agua estancada' y *embadinar* 'encharcar').

Bajo el epígrafe de 'remanso; (agua) detenida; (se ha) detenido: agua que se estanca', el mapa 93 del *ALEANR* registra *badina* en las tres provincias aragonesas, con predominio de la zona central y oriental.

#### *barda*

El mapa 91 del *ALEA* dedicado a 'desbrozar para que corra el agua' incluye la expresión analítica *quitar la barda* en un punto de Almería.

El *DRAE* distingue dos acepciones de *barda*: la primera 'cubierta de sarmientos, paja, espinos o broza que se pone, asegurada con tierra o piedras, sobre las tapias de los corrales, huertas y heredades, para su resguardo' es dada sin nota de regionalismo, y la segunda 'seto o vallado de espinos' se adscribe a Aragón.

Creo, de todas formas, que la explicación de la expresión reseñada estriba más bien en toda la familia léxica aragonesa (*bardo*, *barda*, *bardoma*, *bardal*) conectada con 'barro' y 'suciedad, porquería, lodo corrompido', según documentan Borao y Andolz y que comentaré en términos próximos.

*bardo*

Al establecer la señal del límite entre dos fincas, el mapa 14 del *ALEA* documenta *bardo* en un punto de Almería como 'lindazo, caballón'.

Ya vimos que el *DRAE* adscribe *barda* 'seto o vallado de espinos' a Aragón.

Por su parte, Andolz registra *bardo* 'vallado con cañas' y *barda* 'seto vallado de espinos'.

Respecto al *Vocabulario andaluz* de Antonio Alcalá Venceslada, no es difícil detectar la interferencia en la familia léxica comentada de las dos acepciones: 'barro' y 'delimitación de fincas'. Así encontramos *bardo* 'pared de montes cortado en haces para resguardar un huertecillo, un aprisco, etc.', *bardal* 'hilada de nopales o chumberas' y 'tapia de tierra', *bardilla* 'tapiería baja, generalmente de un corral'.

*bardoma y bardomera*

El mapa 91 del *ALEA* registra la expresión *quitar la bardoma* en un punto de Almería como 'desbrozar para que corra el agua'.

El *DRAE* recoge el término *bardoma* 'suciedad, porquería y lodo corrompido' y lo adscribe a Aragón.

Borao y Andolz incorporan también el presente término con idéntica definición.

Por otra parte, vemos que varios mapas del *ALEA* incluyen *bardomera*. Así, el mapa 85 menciona *bardomera* con el valor de 'torna: montón de tierra que se pone en una reguera' en un punto de Almería; el mapa 88 utiliza *hacer bardomera* para 'cambiar la torna: cambiar el agua de un surco a otro o de una tabla o cantero a otra u otro contiguos' en el mismo punto reseñado; el mapa 90 habla de *bardomera* en ocho puntos de Almería para 'remanso: agua de riego estancada accidentalmente', y el mapa 91 registra con el valor de 'desbrozar para que corra el agua' *quitar la bardomera* en nueve puntos de Almería y *limpiar la bardomera* en uno solo.

El *DRAE* define *bardomera* como 'broza que, de los ríos y otros parajes, traen en las avenidas los ríos y arroyos' y la adscribe a Murcia.

La conexión de *bardoma* y *bardomera* es tan evidente que huelga cualquier comentario.

### *boquera*

El mapa 85 del *ALEA* registra *boquera* en dos puntos de Córdoba y uno de Jaén como 'torna: montón de tierra o barro que se pone en una reguera para cambiar una dirección del agua'.

El *Vocabulario andaluz* no registra una acepción igual o semejante, pero sí el *DRAE* 'boca o puerta de piedra que se hace en el caz o cauce para regar las tierras' y sobre todo Andolz 'parada o pequeña represa de las acequias'. Este último autor añade *boquerón* 'donde entra el agua de acequia a la huerta'.

El mapa 90 del *ALEANR* localiza *boquera* 'montón de tierra puesto en una reguera para cambiar la dirección del agua' en un punto nororiental de Teruel. Un apéndice del mismo mapa aporta una representación más amplia de *boquera* con el significado de 'abertura en la reguera para cambiar la torna'.

### *brabán*

El mapa 9 del *ALEA* incluye *grabanear* y *meter un grabán* en dos puntos de Jaén con el valor de 'roturar: meter el arado en un terreno que está sin trabajar'. A su vez, el mapa 18 aporta *grabanear* en otro punto de Jaén para 'barbechar: levantar los rastrojos con el arado'.

La forma originaria del sustantivo es aducida por Alcalá Venceslada y Andolz: el primero explica *brabán* (también registra *brabante*) como 'clase de arado que hace labor muy honda' y el segundo como 'aladro reversible que ara con más profundidad' (menciona además *brabant* y *brabante*). La acepción reseñada no figura en el *DRAE*.

### *brazal*

El mapa 84 del *ALEA* 'hijuela: acequia secundaria que lleva el agua desde la acequia principal a cada finca de regadío o a un grupo de fincas situadas en el mismo pago' registra *brazal* con cierta profusión en el oriente andaluz (doce puntos en

Granada, ocho en Almería y uno en Málaga). En cambio, *brazal* sufre una merma importante en el mapa 83 'acequia madre: acequia principal que trae el agua desde el río, desde el nacimiento o desde el embalse' (cuatro puntos en Almería y uno en Granada), en el mapa 82 'acequia: designación genérica de la acequia o canal de riego' (un punto en Granada y otro en Almería) y en el mapa 90 'remanso: agua de riego estancada accidentalmente' (un punto en Granada). *Brazalera*, por su parte, sólo se documenta en dos puntos de Almería.

El *DRAE* aporta una definición referencialmente muy amplia: 'sangría que se saca de un río o acequia grande'.

Similar a la del *DRAE* es la ofrecida por Borao: 'cauce o sangría que se saca de un río o acequia para riego de huertos o sembrados'. Por el contrario, Andolz distingue entre *brazo* 'acequia importante que se deriva de otra principal' y *brazal* 'acequia secundaria'.

El *ALEANR* coincide con el *ALEA* en la implantación aceptable de *brazal* dentro del mapa —en este caso el 88— dedicado a 'hijuela: acequia secundaria tomada de otra mayor', mientras que las restantes acepciones —'acequia' en el mapa 87 y 'regato dentro de una finca' en el apéndice del mapa 88— obtienen una representación mínima.

#### *en cautivo*

El mapa 9 del *ALEA* registra para 'roturar: meter el arado en un terreno que está sin trabajar' dos expresiones analíticas, localizadas en sendos puntos almerienses: *entrar en cautivo* y *se ha puesto en cautivo*.

En riguroso paralelismo con la documentación del *ALEA*, el *Vocabulario andaluz* incluye *cautivar* 'cultivar' y sitúa el término en Almería.

Andolz recoge *cautibar* 'cultivar' y el mapa 11 del *ALEANR* coloca en un punto de Huesca *incautivo* con el valor de 'erial: terreno abandonado'.

#### *cequia, cieca, ceica*

Acequia y sus variantes (*cequia*, *ceica* y *cieca*) predominan en la zona oriental andaluza, según confirman los mapas 82, 83 y 84 del *ALEA*, dedicados respectivamente a la 'acequia en

general', la 'acequia madre' y la 'hijuela o acequia secundaria'. De las tres variantes reseñadas *cequia* es la forma mayoritaria en Andalucía, seguida de *cieca* y por último de *ceica*.

El *Vocabulario andaluz* registra *cieca*, variante que el *DRAE* adscribe a Andalucía, Aragón y Murcia.

Por su parte, los mapas 87 y 88 del *ALEANR* documentan *cequia* en toda la zona encuestada, seguida de *ceica* (más la forma evolucionada *zaica*) y por último *cieca*. Pese a su exigua representación en los glosarios aragoneses (sólo Borao incluye el derivado *cequiario* 'oficial encargado del cuidado de las cequias'), el cotejo del *ALEA* y del *ALEANR* sugiere la impronta aragonesa en la conformación de las variantes andaluzas reseñadas.

#### *escabillo y escabillar*

El mapa 33 del *ALEA* documenta *escabillo* con el valor de 'escardillo: herramienta para escardar' en cinco puntos de Jaén, cinco de Granada y nueve de Almería. Además, se contraponen el positivo al aumentativo en una de las localidades ya contabilizadas de Jaén. Por su parte, el mapa 32 registra el verbo *escabillar* para los contenidos próximos de 'escardar como término genérico', 'escardar con escardillo' o 'escardar con herramienta' en un punto de Jaén, cuatro de Granada y siete de Almería.

Andolz menciona *escabillo* 'azuela, azada de mango corto' y respondiendo a la pregunta "¿con qué se quitan las malas hierbas?", el *ALEANR* recoge *escabillo* 'escardillo' en dos localidades de Teruel y en dos puntos próximos de Cuenca y Guadalajara.

#### *garbera*

El *ALEA* registra varias formas emparentadas: *garbera*, *garberar*, *garbado* y *engarbar*, si bien la primera alcanza una amplia difusión y las tres restantes se circunscriben a una sola localidad. En conjunto, el tipo léxico comentado abarca una amplia zona de la Andalucía oriental, central y occidental: la única provincia excluida es la de Huelva. Los valores aludidos son los siguientes: en el mapa 54 'tresnal: montón

de haces sobre el rastrojo', en el mapa 58 'hacina' y 'hacinar', y en el mapa 59 'emparvar'.

El *Vocabulario andaluz* no registra ninguna de estas formas.

El *DRAE* define *garba* como 'gavilla de mieses' y la considera propia de Aragón y Murcia. A su vez, incluye *garbera* 'montón de garbas' y la localiza en Andalucía, Aragón y Murcia.

Los diccionarios aragoneses registran diversas formas: Borao comenta *garba* 'gavilla de mieses' y *garbar* o *garbear* 'formar las garbas o recogerlas'. Andolz documenta *garba* 'mies dispuesta para la trilla' y 'gavilla de mieses', *garbera* 'montón de garbas', *garbar* o *garbear* 'formar las garbas o recogerlas' y *engarbar* 'atar la mies'.

Diré, por último, que el mapa 70 del *ALEANR* localiza *garbera* (y alguna vez *montón de garba*) con el valor de 'hacina: montón de mies en la era' a lo largo de la franja oriental de la región aragonesa.

#### *jamugas*

El mapa 52 del *ALEA* aporta una amplia documentación de *jamugas* (dentro del que incluyo variantes como *samugas*) en la Andalucía oriental: diecinueve puntos en Almería, dieciocho en Granada, dieciséis en Jaén y uno en Córdoba. El término alude al 'instrumento para transportar los haces a lomo'.

El *DRAE* recoge una acepción bien diferente de *jamugas*: 'silla de tijera, con patas curvas y correones para apoyar espalda y brazos, que se coloca sobre el aparejo de las caballerías para montar cómodamente a mujeriegas'.

El *Vocabulario andaluz* se limita a comentar un matiz fonético de la consonante inicial, a la vez que acepta la definición académica.

En cambio, dos autores aragoneses coinciden básicamente con la definición del *ALEA*. Coll y Altabás<sup>7</sup> transcribe *hamugas* y Andolz, *amugas*; pero las explicaciones respectivas son casi idénticas: 'aparato especial de madera que se pone sobre la

7. Coll y Altabás: B. Coll y Altabás, *Colección de voces usadas en la Llitera*, en J. Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1908.



albarda para sujetar los haces de mies, leña, etc., cuando se transportan a carga' y 'aparato especial de madera para llevar carga a lomos de caballería'.

Por su parte, el mapa 68 del *ALEANR* dedicado a 'utensilios para transportar los haces a lomo' ofrece en las tres provincias aragonesas una profusa documentación de *amugas* o *samugas*.

### *está de liego*

El mapa 7 del *ALEA* registra la expresión perifrástica *está de liego* para aludir al 'erial: terreno que no se labra'.

El *DRAE* dice de *lleco*, *ca.*: 'aplicase a la tierra o campo que nunca se ha labrado ni roto para sembrar'.

El *DCECH*<sup>8</sup> aduce diversas variantes y sugiere la posibilidad de una procedencia aragonesa.

Dentro del mapa 11 dedicado a 'erial: terreno abandonado', el *ALEANR* registra el término *lleco* con múltiples variantes, localizadas especialmente en Navarra y Logroño. Por lo que respecta a la implantación aragonesa del presente término, que no he localizado en el *ALEANR*, el Prof. Juan Antonio Frago me facilita documentación de finales del siglo XV que lo registra con el valor de 'yermo' en Calatayud.

### *mangueta*

El mapa 38 del *ALEA* recoge en un punto de Almería el término *mangueta* para 'dediles del segador' y el 39 lo documenta en un punto de Málaga para 'mangote: protección del antebrazo'.

El *DRAE* no incorpora las acepciones comentadas, pero Andolz documenta el positivo *manga* con un valor prácticamente idéntico a uno de los expuestos por el *ALEA*: 'manguito de cuero para apoyar las mañas de la mies segada'.

A su vez, el mapa 55 del *ALEANR* dedicado a 'mangote: protector del antebrazo' incluye *manga*, *mango* y derivados aumentativos o diminutivos, entre los que figura el diminutivo *mangueta*.

8. *DCECH*: J. Corominas, con la colaboración de J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980 y ss.

*mantornar*

El mapa 19 del *ALEA* registra *mantornar* como 'binar: segunda labor que se da a una tierra con el arado' en tres puntos de Almería. A su vez, el mapa 20 documenta el mismo término como 'terciar: tercera labor que se da a una tierra con el arado' en otros dos puntos de Almería.

El *DRAE* recoge *mantornar* con el valor de 'dar segunda reja o cava a las tierras, binar' y lo adscribe al ámbito aragonés.

Por su parte, los autores aragoneses corroboran la definición del *DRAE*. Así, Borao habla de 'binar o dar segunda labor a la tierra, después del barbecho'; Coll y Altabás, de 'dar la segunda reja a los campos de barbecho', y Andolz, de 'arar por segunda vez'.

*narría*

El mapa 52 del *ALEA* sitúa *narría* en siete puntos de Jaén con el valor de 'instrumento para transportar los haces a lomo', y a su vez el mapa 24 localiza el mismo término en un punto de Málaga como 'instrumento para allanar la tierra arada'.

El *Vocabulario andaluz* aplica *narría* a 'útil para transportar paja en caballerías', mientras que el *DRAE* habla de 'cajón o escalera de carro, a propósito para llevar arrastrando cosas de gran peso'.

Andolz, por su parte, define *narría* con una multiplicidad de términos, que localizados de nuevo en el mismo diccionario aportan las siguientes definiciones: 'rastrón, *narría* burda para llevar arrastrando pesos grandes', 'triángulo formado de troncos que se utiliza para transportar piedras', 'narrío o trineo para acarrear leña' y 'tablón, pero de hierro, a manera de grada provisto de púas para desmenuzar la "güebra" después de labrada'.

El mapa 69 del *ALEANR* inserta *narría* en un punto de Navarra y otro de Zaragoza dentro de los 'tipos de instrumentos para transportar paja'. Idéntico término reaparece en tres localidades del mapa 86 (concretamente de Teruel, Valencia y Cuenca) como 'procedimiento para transportar paja'.

*rader, radear y radedor*

El mapa 75 del *ALEA* registra *radedor*, con la primera *d* conservada, en seis puntos de Jaén, dieciocho de Granada y veintidós de Almería, aparte de *radeador* en una localidad de Jaén. Ambas formas se aplican al 'palo para rasar las medidas'. *Radear* en un punto de Almería y otro de Granada, y *rader* en un punto de Málaga y otro de Almería están documentados en el mapa 74 con el valor de 'rasar las medidas'.

Ni el *Vocabulario andaluz* ni el *DRAE* incluyen formas de la presente familia léxica con la primera *d* conservada, pero sí Borao (*rader* 'raer'), Coll y Altabás (*radedor* 'rasero') y Andolz (*rader* y *radere* 'raer, roer, raspar', *radedor* 'tablilla para rasar las medidas de los áridos' y otras formas emparentadas como *radadera*, *radedizos* y *radeduras*).

Respecto a las mencionadas formas y similares, la documentación del *ALEANR* es tan amplia que huelga todo comentario.

*ribazo*

El mapa 12 del *ALEA* incluye *ribazo* en un punto de Granada bajo el epígrafe de 'linde: separación entre dos fincas'.

El *DRAE*, sin nota de regionalismo, aporta en *ribazo* una diversidad de acepciones: 'porción de tierra con elevación y declive', 'talud entre dos fincas que están a distinto nivel', 'caballón que divide dos fincas o cultivos' y 'caballón que permite dirigir los riegos, y andar sin pisar la tierra de labor'.

Andolz registra *ribazo* como 'separación entre dos campos'. Y el *ALEANR* sitúa el mismo término con el valor de 'linde: límite de dos fincas' en buena parte del dominio encuestado, especialmente en Teruel, Zaragoza y Navarra.

*tarquinarse y atarquinarse*

Para el contenido 'remanso: agua de riego estancada accidentalmente' el mapa 90 del *ALEA* sitúa *tarquinarse* en un punto de Granada (*se ha tarquinado*), *atarquinarse* en un punto de Jaén (*se ha atarquinado*) y *cieca atarquinada* en otro de Granada.

El *DRAE* define el sustantivo *tarquin* como 'légamo que las aguas estancadas depositan en el fondo, o las avenidas de un río en los campos que inundan'.

Los lexicógrafos aragoneses confirman la explicación del *DRAE*: Borao habla de 'cieno en el fondo de las aguas estancadas', y Andolz, de 'légamo de agua estancada'.

### *zoqueta*

El mapa 38 del *ALEA* registra *zoqueta* para 'dediles del segador' en un punto de Jaén y otro de Almería.

El *DRAE* define *zoqueta* como 'especie de guante de madera con que el segador resguarda de los cortes de la hoz los dedos meñique, anular y corazón de la mano izquierda'.

Los autores de diccionarios aragoneses coinciden con la explicación del *DRAE*. Así, Coll y Altabás habla de 'especie de guante de madera empleado por los segadores'; López Puyoles y Valenzuela La Rosa<sup>9</sup>, de 'vaina de madera, en la cual los segadores introducen los dedos corazón, anular y meñique de la mano izquierda para no cortarse con la hoz', y Andolz, de 'guantecito de madera para proteger los dedos al segar a hoz'.

El mapa 54 del *ALEANR* localiza *zoqueta* (y variantes) para 'zoqueta del segador: especie de guante de madera en el que entran tres o cuatro dedos del segador' en casi todo el territorio encuestado, profusión que avala la procedencia aragonesa del término andaluz.

---

9. L. V. López Puyoles y J. Valenzuela La Rosa, *Colección de voces de uso en Aragón*, en J. Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1908.